

Municipalidad de Rinconada abre inscripción al Programa Mujeres Jefas de Hogar.

Marzo 19, 2022



VIDEO/RINCONADA: El programa busca promover y fortalecer la inserción, permanencia y desarrollo laboral de mujeres trabajadoras con responsabilidades familiares, y que tienen un rol protagónico en el sustento económico de su hogar, fomentando su autonomía económica, y promoviendo la superación de las barreras que pueden enfrentar al momento de encontrar trabajo.

EL BENEFICIO ENTREGA:

- Talleres de formación para el trabajo para mujeres dependientes e independientes.
- Acceso a red de apoyos para la empleabilidad.
- Trabajo intersectorial con apoyos para mejorar condiciones de empleabilidad.
- Mujeres que cumplan con los siguientes requisitos:

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Tener entre 18 y 65 años de edad.
- Ser jefa de hogar: mujer que es económicamente activa, tiene

responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. Se incluirá, además, a las mujeres que están en la condición de “trabajadora jefa de núcleo secundario” (mujer económicamente activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa distinto a ella, pero que con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo).

- Pertenecer a los tres primeros quintiles de ingreso (se calcula con la ficha de inscripción del programa)
- Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente, independiente o buscando trabajo.
- Vivir o trabajar en las comunas donde se implementa el programa.
- No haber sido participante del programa Mujeres Jefas de Hogar en los últimos 3 años.

En la comuna de Rinconada las encargadas del programa son, Valentina Jeldes junto a Leticia Lazo. Las oficinas del PMJH en Rinconada se encuentran en la calle Perfecto de la Fuente #30.